



LA LARGA NOCHE

**MUJERES EN EL
PRESIDIO POLITICO
CUBANO**

Por DORA AMADOR
Redactora de El Nuevo Herald

Los recuerdos son como cuchillos. Lo que se vio y se vivió allí adentro no se puede olvidar. Está presente, como el peso de una piedra en el pecho o como una herida.

Con lágrimas en los ojos y la voz entrecortada o súbitamente baja, como si dijeran en susurro un secreto que no deben revelar, las ex presas políticas cubanas cuentan su historia. Es una historia de horror e infamia, pero de gran estereza espiritual.

El presidio político de mujeres en Cuba ha sido comúnmente ignorado en el exilio. "Creo que es un ensañamiento. Allá en Cuba y aquí", dice un hombre muy ligado a los asuntos cubanos que trabajó durante 20 años en el Comité Internacional de Rescate en Nueva York, Madrid y Puerto Rico, pero que prefiere mantenerse en el anonimato. "Allá porque se ensañan más. Es un odio bestial en contra de la mujer, aquí porque no se le presta la atención que

merece el caso, que es una de las cosas más graves".

"Conoció las condiciones de las presas políticas y eran realmente difíciles", afirma Hiram Abi Cobas, secretario general del Partido Pro Derechos Humanos de Cuba, quien estuvo 16 meses en prisión y llegó a Miami en febrero. "Incluso eran más difíciles que las nuestras, porque estaban directamente con las presas comunes".

Las cárceles de mujeres conocidas oficialmente son el Reclusorio Nacional de Mujeres en Guanajay, el Castillo de San Severino en Matanzas (donde hay también hombres), el Vivac de Guanabacoa y el de Santiago de Cuba, la Granj América Libre, el Centro de Reeducación para Mujeres de Occidente renombrado Nuevo Amanecer — que las presas llaman Manto Negro porque se rumora que fue construida sobre un cementerio. Pero en Cuba hay un número indeterminado de granjas y lugares de trabajo forzado a donde llevan presas cuyo delito tiene

Fotografía diseñada por NURI DUCASSI/El Nuevo Herald

VEA LARGA NOCHE, 40

El 'living will': un no a la vida artificial

Por MARGARITA FICHTNER
Redactora de El Nuevo Herald

Jacqueline Sherman ha contemplado cómo su madre primero y luego su hermanita libraron vanas y dolorosas batallas con enfermedades mortales.

"Fue algo duro y terrible para la familia" dice Sherman. "Y yo decidí no dejar que mis hijos pasaran por eso conmigo".

Hace dos años, Sherman, que a los 75 años todavía trabajaba como especialista en medios de comunicación en la escuela pública Sunset High en el suroeste de Dade, le pidió a su abogado que preparara un *living will* (documento por el que una persona autoriza a que su vida no sea prolongada artificialmente).

"Simplemente dice que si llego a un punto en el que ya no puedo sobrevivir sin medios artificiales, los doctores tienen mi permiso para dejarme morir con dignidad", dijo ella. "Después se lo

Los estadounidenses han comenzado a hacer esfuerzos para predeterminar los límites del tratamiento médico al que pueden tener que enfrentarse.

dije a mis hijos. Cada uno de ellos tiene una copia. Ellos saben cómo me sentí con respecto a mi madre y mi hermana, y sencillamente me decidí".

Sherman no está sola. A partir del caso de Nancy Cruzan —la joven de Missouri por la que sus padres sostuvieron un proceso legal para liberarla del estado vegetativo irreversible en el que se encontraba, y que ocupó titulares sin paralelo desde el incidente de Karen Ann Quinlan en su largo viaje de una década hacia la muerte, en los 70 y los 80— los estadounidenses han comenzado a hacer esfuerzos para predeterminar y definir los límites del tratamiento

médico al que pueden tener que enfrentarse.

"He descubierto que incluso personas que sólo vienen para los impuestos, empiezan a hablar acerca del *living will*", dijo Barbara J. Raskin de South Miami, contadora pública certificada que dictó el suyo hace años. "Hace poco que dos parejas me preguntaron mi opinión acerca de esto, y yo les dije que era como la sopa de pollo. No puede hacerles daño".

Aunque los cálculos dicen que quiza sólo el 15 por ciento de la población de

VEA 'LIVING WILL', 120

La Reina del Carnaval: de fiesta y muy feliz

Por PAGUITA MADARIAGA
Especial para El Nuevo Herald

Los café oscuro, pelo castaño claro, 21 años. La voz clara y una risa de cascabel. Es Kathleen Melo, la Reina del Carnaval 91.

Llena de entusiasmo, asegura que está pasando por uno de los momentos más encantadores de su vida. "Desde el día en que gané estoy como en una nube. Nunca olvidaré este reinado", dice.

A partir del 8 de febrero, cuando fue elegida, su existencia se ha convertido en un torbellino de bailes, fiestas, peluqueros, maquillaje, pruebas de vestido y entrevistas publicitarias. "Estoy feliz. ¿A qué muchacha no le gusta que

la admiren?", exclama.

Melo estudia Comunicaciones y Arte en la Universidad de St. Thomas y ya ha recibido un diploma en Bellas Artes. Terminará sus estudios en mayo y quisiera, dice, trabajar en publicidad. "Ya fui interna en una agencia y me gustó. En la publicidad puedo usar mi creatividad y acercarme a la gente a través de ese medio", lo cual le fascina, porque admite ser una extrovertida.

"Si, siempre estoy contenta y riéndome", afirma. "Me simpatisa comunicarme con otras personas, pero también me gustan los trabajos humanitarios. He sido voluntaria de la Cruz Roja, de Kids in Distress y

VEA REINA, 180

Reatos de horror del presidio político femenino en Cuba

LARGA NOCHE. DE 10

un carácter netamente político, que se intenta ocultar mezclándolas con las presas comunes.

Es imposible saber con certeza el número de mujeres que ha pasado por las cárceles cubanas por causas políticas. Tradicionalmente, las cubanas han participado activamente en la lucha clandestina contra las dictaduras de la isla, como la de Gerardo Machado y Fulgencio Batista, y han sido encarceladas por ese motivo. Pero nunca las cárceles de Cuba han estado pobladas por tantas mujeres como bajo el gobierno de Castro: "Jamás ha habido un presidio femenino de la magnitud de éste", dice Juan Clark, autor de Cuba, mito y realidad. "La brutalidad, la masividad, la longitud es lo que lo ha caracterizado. No tiene paralelo en la historia de Cuba, yo diría que ni en toda América".

En El imperio de la ley en Cuba, que fue preparado por la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra hace 29 años, aparecen los testimonios de varias ex presas políticas que son una denuncia de las atrocidades que se cometían contra ellas a principios de la década del 60.

El libro es además uno de los primeros en denunciar las violaciones de derechos humanos en Cuba y el sistema judicial castrista.

Casi 30 años después de preparado ese informe, las condiciones son las mismas. De acuerdo con el último reporte de Amnistía Internacional sobre Cuba titulado Cuba: the Human Rights Situation, fechado diciembre de 1990, "el número total de personas encarceladas por causas políticas es mucho mayor que la cifra dada por el Fiscal General [de Cuba]" (a finales de 1990). Se consideran delitos

comunes —y no políticos— cargos tales como "asociación, manifestación y reunión ilícitas", "intento de salida ilegal del país", "desacato a la autoridad" y "clandestinidad de impresos", por lo que se puede suponer que hay un número elevado de mujeres en esa cifra indocumentable. La vida en el presidio de Cuba es horrenda, según testimonios de las ex presas.

Aunque son trasladadas de una prisión a otra con relativa frecuencia, la situación de las presas no mejora nunca, porque en todas las cárceles son iguales.

La alimentación es muy pobre, y es normal

La alimentación es muy pobre, y es normal encontrar gusanos y gorgojos en la comida.

encontrar gusanos y gorgojos en la comida, que consiste básicamente en macarrones hervidos, chícharos, carne rusa enlatada, huevos —considerados lujos en prisión— y pan, muy fresco. De desayuno se sirve leche o café sumamente aguados. Una práctica común es darles la misma comida por meses, o alimentos que iban a ser exportados, pero que se pudrieron.

En todas las cárceles hay carencia extrema de agua. Esta llega por lo general dos veces al día, siempre helada, incluso en invierno.

Entre muchas otras cosas necesarias, a las presas políticas apenas se les provee de toallas sanitarias femeninas (llamadas íntimas en

Cuba), algodón o cualquier otro material que pudiera servir de sustituto. Esta prohibido que la familia les lleve.

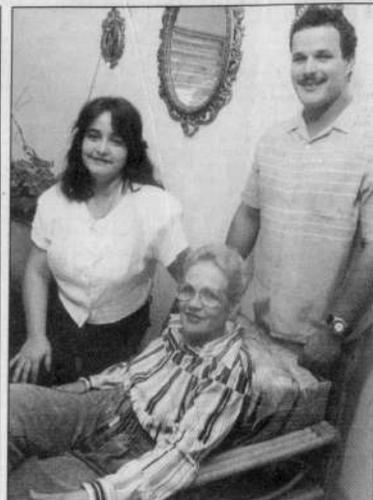
Las condiciones higiénicas en el presidio son de las peores imaginables. Manto Negro, un penal cerrado donde no se ve el sol, está rodeado de pantanos. En el patio, localizado en el centro del edificio, debido a los desperdicios de comida y basura que allí se arrojan, hay mal olor y abundantes moscas y mosquitos.

En el medio de cada celda hay un pequeño hueco que se usa como servicio sanitario. A este hueco se le conoce como "el polaco", y las presas cuidan mucho de mantenerlo siempre tapado, ya que en él abundan las ratas, ranas, cucarachas, y otros insectos que suben por ahí. Como hay rajaduras en las paredes, en muchas celdas de abajo suelen filtrarse los líquidos de desperdicios y el agua putrefacta de las celdas de arriba.

Las visitas son una o dos veces al mes, por suspenso muy a menudo, bien por la política que se sigue en el momento, o por un castigo especial a algunas presas.

El recuento diario es a las 5 de la mañana, pero se altera el orden constantemente, y se entran gritando, registrándolo con la intención de torturar a las presas. Las requisas son muy comunes.

A continuación, seis mujeres cuentan parte de las experiencias que sufrieron. Aunque todas vivieron bajo condiciones muy similares —tortura física constante, tratos arbitrarios, golpizas— cada relato difiere en su dimensión personal. Cada testimonio es un microcosmos, una parte esencial, reveladora, de ese todo atroz que es el presidio político de mujeres en Cuba.



PETER PORTILLA/El Nuevo Herald
Lidia González (centro) cayó presa en 1989 junto a su hijo, Manuel González y su nuera, Isis Pérez Montes de Oca.

Lidia González: Nadie se puede imaginar lo que es aquello

"A las seis de la mañana tocaron a la puerta como si fueran bestias. Eran cinco, vestidos de civil, me sacaron gritando, registrándome todo. Me acuerdo de que el niño empezó a llorar. No me dejaron ni cambiarme de ropa. Me trataron muy mal."

Cuando llegué a la estación de policía de Zanja y vi aquello, era una preocupación que me dio que me acordara. En los cinco días que

'Cuando llegué al Manto Negro me esperaban con un acto de repudio las presas comunes'

pasé allí cogi piños. Allí todo el mundo tiene piños, nadie se puede imaginar lo que es aquello.

Me metieron en un cuartito, un calabozo. Empecé a gritar para que no dejaran al niño allí. Entonces a mi nuera le pusieron una multa de 300 pesos y la dejaron ir, y el niño no cogió prisión. Yo me puse muy mal, me tuvieron que llevar a emergencia al médico, vi que el policía le hizo una seña y me inyectaron. Entonces me alteré más, grité, le dije que yo estaba por defender los derechos humanos, que despertaron a la realidad.

A los cinco días nos hicieron el juicio, tardísimo en la noche, sin abogado ni nada. A mi me condenaron a nueve meses, a mi esposo a un año y a mi hijo a siete meses. A mi esposo y a mi hijo los mandaron para el Combinado del Este, a mi para el Manto Negro. Cuando yo vi a Manolito con su padre esposado en la jaula empecé a llorar, a reír. No me quiero acordar, los tres en la misma jaula para la cárcel.

Nos habían condenado por "clandestinidad de impresos". En mi casa se hacía el periódico Franqueza, el director era Samuel Martínez Lara [presidente del Partido pro Derechos Humanos de Cuba], Hiram Abi Colás [secretario general del partido] el editor. Teníamos tres máquinas de escribir y así, escribiéndolo con pedruzcos de carbón sacábamos el periódico con todas las violaciones de derechos humanos que nos llegaban. Logramos sacar seis. No era clandestino, porque tenía los nombres y la dirección de mi casa, que era donde estaba la redacción. Yo era la encargada de entregarlo firmas de las familias y las oficinas de prensa extranjeras.

En el registro me cogieron los periódicos que quedaban y documentos del partido, la petición de plurielictividad y la recogida de firmas.

Cuando llegué al Manto Negro me esperaban con un acto de repudio las mismas presas comunes. Allí detecté que Tania Díaz Castro estaba trabajando para el aparato de la Seguridad del Estado. Ya yo tenía mis pequeñas sospechas desde antes. Tania no me recibió en la cárcel como una compañera, sino como si fuera su peor enemiga.

Me di cuenta que nunca decía nada en contra del penal. Decía que aquello era "una beca con candado". Cuando yo criticaba la comida en el comedor, Tania me trabajaba y anotaba cuando yo me la había comido mejor en Reina y

Lealtad, que en su casa no se alimentaba como allí, que aquella comida estaba buena, decía todo esto sobre todo cuando estaban las guardias delante.

Tania me quiso encausar en prisión, me quiso complicar creándose un caso.

Ella era muy amiga de la directora del penal, el día de su cumpleaños recuerdo que le dieron tremenda fiesta, al amanecer llegó a su celda. A ella nunca la torturaron nada en prisión. Tenía todo tipo de privilegios, ella andaba suelta por allí. Tuve muchos problemas con ella. Mi criterio personal es que Tania era una infiltrada desde que empezó en el partido.

Un día nos fuimos a las minas, ella trató de complicarme allí adentro, le hablaba mal de mí a la directora del penal, siempre me estaba echando. Y le pregunté que qué clase de actividad de derechos humanos era ella. Me contestó una barbaridad, una grossería.

Aquello es un infierno. Las peores asesinas andan sueltas allí, y son a las que la policía respeta. Las decentes que han caído presas por causas políticas las tienen encerradas 24 horas. Pero las comunes andan sueltas por los pabellones, gritando, pelearnos entre ellas. Se cortaban, se picaban. Vi como una le cortaba el cuello a otra. Allí no se duerme, ellas andan desmenuando toda la noche, es una tortura sónica para sacarnos de juicio.

Un día cuando estaba de visita la Cruz Rojas, la directora del penal me dijo que no fuera a pedir que me entrevistaran, yo y lo dije que por qué no, para que vieran la clase de potencia médica que era Cuba. Criticé, me dio una crisis de nervios, y me vieron los de la Cruz Rojas. Yo tenía una intoxicación que no se me acordaba con nada y no me daban medicamentos.

Me habían puesto al lado de una que le habían echado 30 años porque había matado a su hija.

Tenía una cuchilla; muchas veces cuchillas, no sé de dónde las sacan. Después la sacaron y pusieron a Rita Fleitas. A Rita le habían echado nueve meses como a mí. La habían condenado por haber ido a ponerle una ofrenda floral a José Martí y por haber leído un comunicado allí. Cuando salimos de la prisión, Rita, María Elena Ballo, su hija y otras mujeres fundamos el Comité Humanitario de Mujeres de Cuba, para ayudar a las presas políticas. Yo pedí la legalización al Ministerio de Justicia, pero sabía que no me la iban a dar.

He venido con un dolor muy grande en el corazón porque tuve que dejar a mi hijo allá a merced de ellos. Tiene 23 años, es activista de derechos humanos y el esposo tiene cargos de peligrosidad. A mi hijo le pueden hacer cualquier cosa, son capaces de todo."

Lidia González fue detenida el 23 de enero de 1989 y liberada el 31 de octubre de ese mismo año. Llegó a Miami junto a su esposo, su hijo, su nuera y su nieto en septiembre de 1990. González y su familia se asilaron en 1980, junto a 10,800 personas en la Embajada de Perú, donde permanecieron dos años. Salieron con la promesa del gobierno cubano de que se trían del país enseguida, pero no sucedió así: vio viviendo en la calle, sin trabajo y anorando cuando yo me la había comido mejor en Reina y

América Quesada: La presa política es libre en prisión

"Cuando me detuvieron y me llevaron para la Seguridad del Estado en Matanzas me metieron en una celda donde estaban escritos los nombres de los fusilados en las paredes."

Estuve allí sin aseo, haciendo mis necesidades en una lata cuatro días, durmiendo en una colchoneta sangolenta, llena de insectos en el piso. Alguien me dijo

'El presidio te priva de la dicha. Yo estaba en la plenitud de mi vida'

que si se apagaba la luz que no me asustara, que era que allí se había ahogado un preso. Era para 'trabajar' tu mente sistemáticamente con eso.

Después me tuvieron dos meses incomunicada, y más tarde me pasaron a la Fortaleza del Castillo de San Severino, que es una de las prisiones más severas de Cuba. Ahí tuve una de las experiencias más horribles.

Fue traída a la celda una joven llena de tierra de pies a cabeza. Tenía un olor terrible.

La mujer llegó llena de pavor. Cayó rígida arriba de la cama. La Seguridad del Estado la había sumergido en el agua, una mujer que estaba enferma, que padecía de ahogo. La cogían por el pelo y la sumergían una y otra vez, hasta que quedaba exhausta, sin respiración, y así le hicieron tres o cuatro veces. Después abrieron un hueco en la tierra y la enterraron allí, por 24 horas enterrada en aquella parte de la costa sin darle alimento ni nada. Caridad Vega se llamaba. Ya murió.

Después del Castillo de San Severino pasé al Reclusorio Nacional de Mujeres en Guanajuay. Lo que más me asustó al llegar allí, al primer pabellón, fue ver infinidad de mujeres pegadas a las rejas, con esas miradas, diferentes por completo a las que puedes ver en una persona angustiada en un



PETER PORTILLA/El Nuevo Herald
América Quesada con un dibujo que hizo del edificio de la prisión de mujeres en Guanajuay.

momento transitorio de la vida.

Tenía 28 años cuando caí presa. Me condenaron a 20 años de prisión, cumplí 14. Me detuvieron el 4 de enero de 1964. Hacía cuatro años que estaba trabajando en la clandestinidad, en el Movimiento de Recuperación Revolucionaria.

Cuando se me hizo la requisita en mi casa, me incautaron un documento, que es un vaticinio que había escrito en 1957 (en una visión) sobre lo que iba a suceder en Cuba. Predije todo lo que iba a pasar; y también que Castro sería

derrotado por un militar joven que traería la democracia a Cuba. Ellos leyeron el papel y se burlaron de mí en el interrogatorio, me preguntaron si no había visto en mis predicciones que me iban a meter en la cárcel. Y les contesté que sí que estaban haciendo conmigo acaso no era prueba de la militancia y la represión que vaticiné.

Un día, como al año de estar presa, me sacan de la cárcel sin decirme para dónde me llevaban. Y así, a boca de jarro me encuentro el tendido en la sala de mi casa. Y

cuando pregunto que quién está tendido ahí me dicen que es mi madre.

Fue un encuentro terrible, algo tan doloroso en mi vida. Estuve nada más que unas horas allí con la vigilancia de dos custodios que no me dejaban mover. Me prohibieron ir al cementerio.

Posteriormente me llevaron también sin decirme nada al velorio de mi padre, pero papa estaba en una funeraria, no en la casa. Y entonces, faltándome dos meses para salir de la cárcel también se muere mi hermano, a quien yo quería mucho. Mis tres hermanas están en Cuba, yo estoy aquí en Miami sola.

El que no ha pasado por la prisión no puede saber la dimensión que tiene la resistencia humana para enfrentarse a la carencia, a no disfrutar las cosas que proporciona la vida, como una familia, un cumpleaños, una boda, el desarrollo de un hogar, algo tan elemental.

El presidio te priva de la dicha. Yo estaba en la plenitud de mi vida. Tenía 30 años cuando caí presa. Pero sucede que tu problema se hace pequeño en comparación con otros, con tantas tribulaciones de las demás compañeras. A la vez que llegas al presidio formas parte de una gran familia. Y así estuviste confundido en algún momento y dudaste de lo que hiciste, al llegar allí sabes que verdaderamente existe una razón. Veías tanta canallada que sabías que estabas allí por una causa generosa y justa.

El preso, la presa política, donde verdaderamente se siente libre es estando en la prisión, porque es donde se puede manifestar. Para mí no hay mayor alegría que poder decir el testimonio de que mujeres cubanas supieron tener muy en alto su valor y su coraje para defender la libertad de mi país."

América Quesada llegó a Miami en 1980 por el Maric. Actualmente es gerente general de una tienda por departamentos. Quesada dedica parte de su tiempo libre a entrevistar con su cámara de video a ex presas políticas cubanas como ella.

Ofelia Duque: El sabía que lo iban a fusilar, yo lo presentaba

'Aquello fue algo tenebroso, ver cómo los hombres golpeaban a las mujeres. A mí me golpearon varias veces.'

"El sabía que lo iban a fusilar. Yo lo presentaba. Por dos minutos me dejaron verlo. Apenas si atinamos a nada. Me dijo 'no creas nada de lo que te digan'. El había bajado mucho de peso, recuerdo mucho la piel de los dedos de una mano, como que le colgaba, estaba tan flácida. Fue espantoso. Fue el momento más amargo de mi vida, el más triste y el más desesperado. En dos minutos hablamos de nuestro hijo, él me dijo hasta pronto, y eso fue todo. A los dos meses lo fusilaron.

Enseguida nos volvieron a llevar para la granja a trabajar. Si no trabajáramos nos ponían con las comunes, ésa era siempre la amenaza.

Yo estuve presa 15 años y medio. Cuando me cogieron mi esposo estaba aquí. El había logrado asilarse en la Embajada de Colombia y a los tres meses pudo pasar a Estados Unidos. Después regresé. Desembarqué en Cuba el 3 de mayo de 1969 con el grupo del comandante Yarey. Era un grupo de 10 hombres que el desembarcó por Baracoa, en Oriente. En el

desembarco murieron tres y al resto los cogieron, entre ellos estaba mi marido.

A los tres meses de estar preso en Oriente lo llevaron para Villa Marista, en La Habana. Yo y Georgina Cid, su hermana, estábamos en el América Libre. A las dos nos llevaron para allí, al G2 para verlo.

Recuerdo mucho un traslado de presas que hubo en jaulas. Cuando llegaron las tiraron como si fueran fardos, y las golpearon, aquello fue algo tenebroso, ver cómo los hombres golpeaban a las mujeres. A mí me golpearon varias veces.

Pero si supiera, estoy orgullosa de haber dejado parte de mi juventud allí, por la libertad de Cuba. La experiencia nos ha servido de mucho. Perdone si no sigo hablando, recordar esto me ha puesto mal."

Ofelia Duque fue encarcelada el 9 de marzo de 1961, y llegó a Miami en 1978. Tiene un hijo de 11 años con su primer esposo fusilado. Actualmente trabaja con el gobierno federal.



PETER PORTILLA/El Nuevo Herald
A Ofelia Duque le fusilaron el esposo y estuvo 15 años presa.

Luisa Pérez: Aprendí que la indignación supera el miedo

"Yo fui juzgada 14 meses después de ser detenida. En ese tiempo me trasladaron de prisión con violencia tres veces.

Recuerdo un Día de las Madres, que nos sacaron normalmente, como si fuéramos a ver a la familia, y cuando llegamos al salón de visita contra un grupo de milicianos y nos sacaron arrastradas, a patadas, a golpes y nos metieron en unos vehiculos de traslado. Todo esto delante de nuestras madres y familiares que estaban allí en la calle, viendo aquello y dando gritos.

Supe 15 meses después de estar condenada que tenía una condena de 12 años. Cumplí 11. El juicio fue en La Cabaña, me mandaron para Guanajay. Me acusaron de atentar contra los gobernantes del estado. Yo había participado activamente en la lucha contra Batista y me encontraron en México exiliada. Cuando terminó la revolución regresé a Cuba. Fui a la Sierra Maestra a dar clases, como si fuéramos a ver a la familia, y cuando llegamos al salón de visita contra un grupo de milicianos y nos sacaron arrastradas, a patadas, a golpes y nos metieron en unos vehiculos de traslado. Todo esto delante de nuestras madres y familiares que estaban allí en la calle, viendo aquello y dando gritos.

Hubo un momento en que en la prisión de Guanajay, durante la década del 60, hubo cerca de 2,000 mujeres encarceladas por causas políticas. Yo tenía 25 años cuando caí presa. La prisión me marcó. Yo no escogí esa situación, pero me alegro de haberla vivido. Aprendí que la indignación supera el miedo. Cuando tenía mucho miedo pensaba que ya vendría la indignación, que generaría fuerza. Y la justicia de la causa por la que allí estábamos, sobre todo eso, y eso se lo exprese a la dirigencia de la prisión. Estábamos enterradas en vida, relegadas al olvido. Pero la situación te va dando fuerza, sobrevivíamos con un

sentimiento de dignidad humana, porque se hace una decantación de valores y cuando ya estás sin nada, a veces sin agua que tomar, sale una gran fuerza.

Cuando construyeron el pabellón de celdas tapiadas en Guanajay yo me quejé. Entonces, como castigo, me metieron en una. Estuve dos años incomunicada, sola.

Pero en esas celdas tapiadas buscábamos la forma de comunicarnos unas con otras. Eran muy chiquitas; se dormían en el suelo. Cada una tenía una especie de mortero de concreto en el

'Estábamos enterradas en vida. Pero la situación te va dando fuerza'.

suelo y nos subíamos en el borde para poder alcanzar el huequito por donde metían la comida, y por allí hablabamos con las otras que estaban en las demás tapiadas.

El ser humano tiene una fuerza muy grande, mientras más maltrataban, más fuerza tenía. Aquello era algo monstruoso. Yo me decía: ellos no pueden conmigo, no pueden, no van a poder. Yo soy un ser humano.

Una vez estuve 65 días seguidos sin bañarme, comiendo comida helada, yendo al baño de hombres.

Uno de los castigos era ponernos con las comunas. Una vez nos pusieron a 45 políticas entre 600 comunas. Esas presas comunas tan pronto gritaban paredón contra nosotras como al otro día se volvían contra ellos y decían que estaban con nosotras.

Allí vimos cosas horribles. Una se ahorró una noche. Constantemente se aplicaban cucharas hirviendo para quitarse



PETER PORTILLANO / Nuevo Herald

Luisa Pérez pasó 11 años en prisión; por quejarse de la construcción de las celdas tapiadas, la encerraron en una, completamente incomunicada.

los tatuajes. Era una situación dantesca, porque era día y noche.

Una de las torturas era poner los altoparlantes muy alto con *La Informacional*. Era altoparlantes inmensos a todo volumen y los tenían horas y horas. Yo empezaba a caminar de un lado para otro en la celda, me imaginaba que estaba en la calle y que iba de tal lugar a tal lugar de La Habana. Era

una forma de higiene mental, para conservar la razón.

A veces te daban algo de leer y te regresaba a una vida un poco más normal, y ese era parte del plan, para que recordaras lo que habías perdido.

Pero, ¿qué es mi dolor y mi condena comparada con la de Mario Chanes de Armas o la de Ernesto Díaz Rodríguez? Lo mío no es nada al lado de lo que ha pasado

allí la gente y lo que está pasando".

Luisa Pérez cayó presa el 4 de noviembre de 1960 y salió de la cárcel en 1971. Llegó a Miami en 1978.

Actualmente es directora de la Biblioteca de Grapeland Heights, del Sistema de Bibliotecas Públicas de Miami-Dade. Pérez ha realizado labor investigativa sobre el presidio político cubano.

Georgina Cid estuvo presa 17 años. Los carceleros le propusieron que se convirtiera en informante para 'ver si le salvaban la vida' a su hermano, a quien fusilaron.



Georgina Cid: Los disparos iban para adentro

"El ser humano tiene la capacidad de sobrevivir y de hacer su mundo no importa en el lugar que esté. Si se piensa firmemente 17 años en la cárcel, no lo puedes resistir. Yo tenía 24 cuando caí presa. Pero en el juicio no nos preocupaban los años que nos echaron, sino que no nos fusilaran a los hombres que estaban en la causa. Esa era la angustia. Cuando yo caigo presa no se había dado Girón, y yo pensaba que el proceso iba a durar tantos años.

Los años en la prisión no pasan igual que en la vida cotidiana, normal. Todo es tan rutinario, tan exacto, que lo que marca tus días es un recuerdo, que si es almorzuer, que si vino el agua. Pero el momento en que pierdes la noción del tiempo, entonces no te parecen tantos los años. Es como si fuera una noche muy larga.

Me acuerdo de cuando Girón. Nos pusieron las ametralladoras apuntando para las celdas desde la azotea. Y nos lo dijeron, lo sabíamos: si atacaban, los disparos iban a ser para adentro, para nosotras. Yo empezé a conspirar a los 18 años. Estuve seis años en la lucha contra Batista. En el 59 fui a trabajar en la Embajada de Cuba en Holanda, pero enseguida me di cuenta del carácter represivo de la revolución. Pedí permiso para regresar al país, era abril de 1960. Yo no trabajaba con ningún grupo en específico, pero me sentía más a gusto con el grupo de Aureliano Sánchez Arango, en la Triple A.

Se nos acusó de conspirar contra los poderes del estado. Nos ocuparon unas armas en la casa, que habían pertenecido a mi hermano, que murió asesinado en la Embajada de Haití. Al otro me lo fusilaron.

Cuando cogieron a mi hermano me llamaron para un que trabajar para ellos. Yo tenía miedo, porque adentro a mi familia. En aquellos momentos yo le dije 'testoy dispuesta a darte mi vida por la de él, porque es mi hermano, y porque vale más que yo, además es más necesario que yo, mi vida yo se la doy. Pero lo que ustedes me piden [que se convirtiera en delatora para que no fusilaran a su hermano] yo no lo puedo hacer. El tiempo me lo perdona a mí lo hago'.

Se dieron hasta el logo de decirme 'para ver si le salvamos la vida', ni siquiera que se lo iban a salvar. Un chantaje. Igual hicierón con mi padre. Y le habían dado tres infartos cuando cayó preso por última vez. Yo estaba cumpliendo un castigo de seis meses sin visita, sin ver a nadie. A los 26 días me dieron el recado de que mi padre estaba preso. El tenía un tratamiento muy riguroso con el coma y no le dieron la medicina. Mi prima le llevó la medicina, pero los guardias le dijeron que no, que se la llevara. Ella se la llevó, y al salir de la cárcel, cuando se acabó la visita, él murió.

En esos 17 años yo crecí a estilos de mujeres que se cayeron presa por problemas políticos.

Cuando empezó la ley del trabajo forzado de las mujeres, al principio me negué a aceptar esa orden, después fuimos. Estábamos en Guanajay. Fue un momento muy duro para nosotras. El reto era no obedecer. Empezó una guerra psicológica. Y el castigo era meternos con las presas comunas. Nos trajeron pared con pared a nuestro pabellón a las peores presas comunas: asesinas, de todo. Nos dijeron que si no salíamos a trabajar nos iban a poner a convivir con ellas.

Yo me acuerdo que cuando caía presa una jovencita, uno sentía los gritos, porque las demás presas la estaban violando. Era algo terrible. Muchas de las personas que estaban allí eran seres humanos a quienes les tenían mucha pena, mucha lástima. Eran personas que no estaban bien de sus facultades, habían asesinado, tenían hábitos de vida que no eran los nuestros, era una parte de la vida que la mayor parte de nosotras nunca habíamos visto. Casi todos los días había violencia, entre ellas mismas se herían. Algunas se suicidaban. Todo lo veíamos allí.

Las cosas en la prisión eran cambiantes, de acuerdo con la política. El mismo guardia que te daba un galletazo un día recibía la orden de tratarte mejor y te preguntaba cómo te sentías, que si te

'Hay que pasar tabla rasa sobre todo. Buscar una solución pacífica'.

necesitabas algo, todo dependía de la política. Yo, a pesar de todos mis dolores y de todo lo que hemos pasado en el presidio político cubano, digo que hay que pasar por encima de todo eso para conquistar la democracia, la libertad y el respeto para el pueblo de Cuba, donde quepan todas las opiniones, todas las creencias.

Yo no puedo llevar mi sufrimiento personal a la solución del problema de Cuba. Ese problema nunca se va a solucionar así, con la violencia, con rencor, con odio. Hay que pasar tabla rasa sobre todo. Buscar una solución pacífica.

Yo no digo que perdono todo, yo digo que entiendo mi dolor, paso por arriba de él, porque Cuba vale más que mi dolor".

Georgina Cid salió de prisión en 1978, el mismo año en que salió Orlando Castro, ex preso político que cumplió 18 años en prisión y con quien se casó en La Habana unos meses antes de salir para Miami en 1978. Cid trabajó actualmente en las oficinas administrativas del condado de Dade. Ella y su esposo fundaron Libertad y Vida, un grupo de apoyo a los activistas de derechos humanos en Cuba.

Hilda Felipe: Fuimos el chivo espiatorio

"Me detuvieron dos veces. La primera vez estuve 90 días en Villa Marista, presa en una celda oscura sentada en el suelo, porque no había ni una silla. Allí fui sometida a interrogatorios. Yo no dije quienes iban a mi casa ni nada. Además, descubrí que ellos no sabían tanto. La gente habla por un problema psicológico, ellos no saben tanto como te hacen creer.

Entonces me mandaron para la casa, pero en mayo me volvieron a detener. Fue en 1968. Fidel dijo que yo tenía la cabeza caliente. En total estuve como dos años presa, tres en prisión domiciliaria.

En Isla de Pinos estuve 13 meses. Allí la prisión fue muy dura. Nos tenían en un lugar tan remoto, tan aislado, como a 70 kilómetros de Nueva Gerona. Primero nos llevaron para un gran almacén abandonado, donde las ratas caminaban por los alambres. Allí violaron a una mujer.

Domínguez estaba una panameña que había ido para Cuba ilusionada con la revolución y le pasó lo que a todo el mundo.

Éramos sólo nosotras dos en aquel lugar tan desolado a donde nos mandaron. Nos levantábamos y no teníamos nada que comer. No nos enviaban comida, y estaba prohibido que nos fuéramos de allí, que fuéramos al pueblo. A veces caminábamos hasta 10 kilómetros hasta el lugar más habitado.

Los campesinos a veces nos daban comida, que es lo que está pasando. Y ellos, los del gobierno, optaron por convertirnos en una supuesta conspiración. Nos convirtieron en una especie de

chivo espiatorio. Nos acusaron de diversionismo ideológico, de trabajar para la CIA, todos esos clichés que usan. En un discurso muy secreto el 1ro. de octubre de 1967, Fidel dijo que había buenos comunistas y malos comunistas. Nosotros éramos los comunistas malos, y éramos, dijo, una pequeña facción. Por eso la llamó la microfacción. Y ahí meñó a todo el mundo que quisiera. De octubre a diciembre detuvieron a muchas personas.

Yo salí de la cárcel en el 70 y mi esposo en el 72. Nos fuimos incorporando a la lucha por los derechos humanos. Hubo un viejo hábito en La Habana de acudir a Arnaldo para quejarse de que no se respetaban los derechos civiles, sindicales, políticos, humanos. Mucha gente nos iba a ver, y los aconsejábamos. Era entonces la lucha por la legalidad socialista. Allí se reunían Ricardo Ballell (presidente del Comité Cubano pro Derechos Humanos), Eizabdo Sánchez (secretario general de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional). Era el año 74, 75, nos agrupamos por instinto y hacíamos cosas, todavía no tenía nombre la organización, después se llamó Comité Cubano pro Derechos Humanos".

'Es horroroso, pensar que mis hijos tenían a su madre y a su padre en la cárcel'.

Hilda Felipe logró salir de Cuba justo a su esposo y sus hijos por el Mariel en 1980. Aquí fundó el Comité Pro Derechos Humanos de Cuba.



PETER PORTILLANO / Nuevo Herald

A Hilda Felipe se le cayeron todas las uñas de los pies en la prisión.